

5. Plazo de garantía.

Dos años a contar desde la finalización del servicio.

6. Procedimiento y criterios de adjudicación:

Tramitación anticipada: NO

Tramitación: ordinaria

Procedimiento: abierto

Criterios de adjudicación: Se atiende a una pluralidad de criterios descritos en el apartado 20 del Anexo I.

7. Garantía provisional.

Procede: NO

8. Garantía definitiva.

Procede: SI, 5%

9. Garantía complementaria.

Procede: SI, 5 %

10. Subcontratación

Procede: NO

11. Presentación de ofertas:

- Fecha límite de presentación quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOME. El plazo de recepción finalizará a las 13 horas del último día de admisión.
- Documentación que integrará las ofertas: las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Anexo I, y prescripciones técnicas .
- Lugar de presentación:

1) Entidad: INFORMACION MUNICIPAL MELILLA S.A.U

2) Domicilio: C/ General Macías, 11. 1º izq.

3) Localidad y código postal: Melilla, 52001.

4) Teléfono. 952.68.48.00

5) Correo: administración@inmusa.es y clisbona@inmusa.es

6) Plazo durante el cual está obligado el licitador a mantener su oferta: No procede.

7) Admisión de variantes: ver pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

Melilla 25 de julio de 2018

Secretario del Consejo de Admón.,

INFORMACIÓN MUNICIPAL MELILLA, S.A.U.

Carlos Lisbona Moreno